

Ordenan a candidatos cesar participación en medios

Realiza INE simulacro de jornada electoral en el país

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

A una semana de la elección, el Instituto Nacional Electoral (INE), de la mano de los institutos electorales locales, realizaron el tercer Simulacro de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Concurrentes (PEC) 2023-2024, el cual también fue la prueba final para verificar que tanto el sistema como el personal involucrado en las casillas cuenten con lo necesario para el próximo 2 de junio.

A través de este ejercicio nacional, las autoridades electorales probaron y evaluaron aspectos tecnológicos, operativos y organizacionales, además de mecanismos logísticos en vinculación con las 32 juntas ejecutivas locales y las 300 distritales en todo el país.

Se prevé que la aplicación de este simulacro de resultados reciba información de los más de 42,000 Capacitadores y Capacitadoras Asistentes Electorales (CAE), en todo el país, quienes con esta prueba, también tuvieron la oportunidad de practicar cada parte del proceso del día de la jornada,

desde la toma de fotografía de actas PREP de casilla, pasando por la captura y verificación de actas, el acopio y la digitalización de estos documentos, así como su publicación y cotejo.

Por lo que con los resultados de este ejercicio el INE puede detectar posibles errores y prever cualquier tipo de problema el día de la elección.

Candidatos

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a diversos aspirantes al legisladores de Morena a suspender sus participaciones recurrentes en programas de radio en lo que queda de la jornada electoral, ello al señalar una posible sobreexposición ante la ciudadanía que podría ir en detrimento del principio de equidad en la contienda.

De acuerdo con este organismo del INE, los morenistas; César Arnulfo Cravioto Romero, senador de la República y candidato a diputado federal; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, diputado federal y candidato a senador de la República; Minerva Citlalli Hernández Mora, candidata a senadora de la República y Antonio Attolini Murra, diputado local de Coahuila, podrían recaer en una probable adquisición de tiempo en radio, derivado de su colaboración en los programas transmitidos por las estaciones de radio 103 FM y 104.1 FM del Grupo Fórmula.

A través de este ejercicio nacional, las autoridades electorales probaron y evaluaron aspectos tecnológicos, operativos y organizacionales, además de mecanismos logísticos en vinculación con las 32 juntas ejecutivas locales y las 300 distritales en todo el país.



